

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintidós de agosto de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente (S) que suscribe procede a instalar presencialmente la sala de turno de este tribunal de alzada, quedando conformada de la siguiente manera:

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

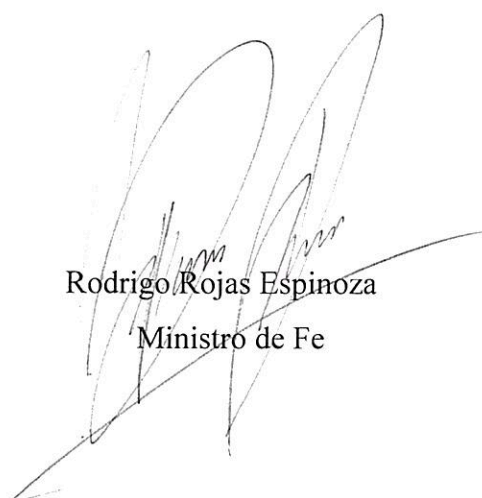
Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

Para constancia firman.



Gerardo Bernales Rojas
Presidenta (S)



Rodrigo Rojas Espinoza
Ministro de Fe